

Durán, 14 de Noviembre del 2014

**SRA.
VILLEGAS HERRERA JUANA MARITZA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RIOS & SOLEDISPA ASOCIADOS RIOSOLEDSA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá las siguientes funciones: a) Presidir las reuniones de Junta General y suscribir con el secretario las actas respectivas y hará cumplir los estatutos y las Resoluciones de la Junta General; b) Suscribir con el Gerente General los certificados provisionales o títulos de acciones y extenderlo a los accionistas; c) Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente y ejercerá individualmente la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía; d) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

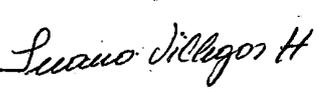
Muy atentamente,


**ABG. JULIO CESAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **RIOS & SOLEDISPA ASOCIADOS RIOSOLEDSA** para el cual he sido elegida. Dando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **Nº 0905115671**.



Durán, 14 de Noviembre del 2014


**SRA. VILLEGAS HERRERA JUANA MARITZA
PRESIDENTE**

REPERTORIO No:	952
FECHA:	18 NOV 2014
NOTA:	LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 952

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintisiete de Noviembre del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA de la compañía RIOS & SOLEDISPA ASOCIADOS RIOSOLEDSA S.A. a favor de VILLEGAS HERRERA JUANA MARITZA por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 10135 a 10142 con el número de inscripción 556. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 DIC 2014 HORA: 10:33

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

ESPACIO
EN
BLANCO